



Sello Cuarto, 10. mis, Año de 1639  
SELLO CUARTO, DIEZ MARAVEDIS, FHO  
DE MIL E SEISCIENTOS E TREINTA E  
NUEVE

al Sr. fernando main de so to vecino desta villa digo que es pues  
del amuestra que como chexo dalgo no torio paje el dia de  
los reyes portata tarde se publico que hasta el domingo siguiente  
primero que ben dra to dos los contenidos en las ceregis  
tan to sus de mas q cavallo conciertos a per ceu mientos  
por que no lo tengo ni hacienda para poder lo con praz  
ni sustentarlo q la que tengo la cultivo con mi industria  
q tuva de corporal es muy poca q esta cargada  
de censos q deudas sueltas q en la peticion que antes  
presente mio fuimientoful seruias una q esta con  
mi persona es paga q daga conforme a lo que me era q  
es posible suplicar vna, me mande aber por es cura  
do en quanto a el dicho registro de cavallos que no se tien  
da con tamiel vando publicado se breque pido justicia q testi  
morio

Fernando  
marin de so

Don garcemeos au no arauelo mndeeel  
en pua neera nady de ea saul m de v de  
merore eme se i r m e e e e

*[Handwritten mark]*

Antomas de meua